



03 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

392841

DECRETO N° 505
QUILLÓN, lunes 24 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-179~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

RUT: 76.596.570-5

LA SUMA DE \$: 841.727

Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 63005 DE FECHA 10/02/2020 POR \$841.727.- DE SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA, POR ENTREGA DE INSUMOS COMPUTACIONALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 27 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-39-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTAN INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	160006	Material Oficina	841.727		76596570-5	F-63005
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		841.727	76596570-5	C-0

TOTALES : 841.727 841.727

27 FEB 2020

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ORDENARSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 505	FECHA DE PAGO	FIRMA
	06 MAR 2020	PAGADC



RECIBI CONFORME